



Laguna Blanca, 26 de septiembre de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 772

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.
2. La Ley N° 18.883 que aprueba El estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
4. El Decreto Ley N° 769 de 1974 que regula uso y circulación de vehículos fiscales, El Dictamen N°35.593 del año 1995 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales
5. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
6. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor del servicio de la Posta Clínica Rural de Villa Tehuelches.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
JAIME ARTEAGA	DIRECTOR POSTA, CATEGORIA B, GRADO 11°	VEHICULO PARTICULAR
MOTIVO: El día miércoles 27 de septiembre de 2023 , en vehículo particular a la ciudad de Punta Arenas con el propósito de participar a partir de las 08:30 horas de la mesa regional de promoción de la salud que se realizara en el auditorio del CADI - UMAG Posteriormente regresa a la comuna de Laguna Blanca.		



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
27	SEPTIEMBRE	2023	28.928.-		
				TOTAL	28.928.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
	Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables

del presupuesto de gestión Salud, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho **ARCHÍVESE**


RENE VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIG / RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Fwd: Mesa regional de Promoción de Salud

Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

26 de septiembre de 2023, 11:50

Para: Jaime Arteaga Vera <jaime.arteaga@mlagunablanca.cl>, Alejandro Gallardo <alejandro.gallardo@mlagunablanca.cl>, Mario Andrés Delgado Marambio <mario.delgado@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

ESTIMADO DON RENE VILLEGAS.:

Junto con saludarlo se autoriza la comisión correspondiente a la presente invitación que se adjunta.
Atentamente

----- Forwarded message -----

De: **Jaime Arteaga Vera** <jaime.arteaga@mlagunablanca.cl>

Date: mar, 26 sept 2023 a las 11:44

Subject: Fwd: Mesa regional de Promoción de Salud

To: Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

Cc: Mario Andrés Delgado Marambio <mario.delgado@mlagunablanca.cl>

Estimado Don Raúl,

Se solicita su autorización para la participación en la Mesa Regional de Promoción de la Salud que se llevará a cabo mañana 27 de septiembre a partir de las 08.30 horas en el auditorio del CADI – UMAG en Punta Arenas.

Agradeciendo su atención, quedo a la espera de su respuesta.

Saludos cordiales,

----- Forwarded message -----

De: **Carla Castillo** <carla.castillo@redsalud.gob.cl>

Date: vie, 8 sept 2023 a las 11:28

Subject: Mesa regional de Promoción de Salud

To: alcalde@mlagunablanca.cl <alcalde@mlagunablanca.cl>

Cc: Jaime Arteaga Vera <jaime.arteaga@mlagunablanca.cl>

Junto con saludar, tengo a bien remitir convocatoria para invitarles a participar de la Mesa regional de Promoción de la Salud, reunión que se llevará a cabo el día 27 de septiembre a contar de las 08.30 horas, en el auditorio del CADI – UMAG, Punta Arenas.

Agradeciendo de antemano vuestra confirmación y participación, les saludo cordialmente.

**Carla Andrea Castillo Bórquez****Trabajadora Social****Encargada Unidad de Promoción de la Salud**

Departamento de Salud Pública y Planificación
Sanitaria

SEREMI de Salud Magallanes

FONO: 612 – 291373 RED MINSAL: 611373



 Pekankamekencoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Raúl Vival
Sostenedor Educación y Salud
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
Tel: (61) 2 311136 Anexo 108
Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca
Email: raúl.vivar@mlagunablanca.cl

3 adjuntos



image001.png
36K



image001.png
36K



Ord 713 Invita a reunión Mesa Promoción de Salud.pdf
1089K



Dpto. Salud Pública y P. Sanitaria
FSP/AsV/CCS/esc
Int. N° 110

ORD. N° 713 /

ANT: Mesa regional de Promoción de Salud.

MAT: Invita a reunión Mesa Promoción de Salud.

PUNTA ARENAS, 06 SET. 2023

DE: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

1. La promoción de la salud se define como un proceso político y social que contempla diversas acciones, dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas. Para esto, es necesario y pertinente la colaboración y compromiso de todos los sectores, en la búsqueda mancomunada de aportar a un proceso que pueda impactar de forma positiva en el bienestar de la población.
2. Durante el año 2022 se desarrollaron de forma virtual 3 reuniones en el marco de la mesa regional de promoción de salud, las cuales permitieron conocer por parte de algunas instituciones, la oferta de acciones que en esta materia ejecutan.
3. Tras el fin de la alerta sanitaria, periodo en que la prioridad fue la prevención y recuperación de la salud, tenemos de frente, como estado y como sociedad, la importante tarea de empujar el mejoramiento de los diversos entornos en que se desenvuelve nuestra vida y avanzar en equidad y bienestar.
4. Por lo anteriormente expuesto, tengo a bien invitarle a participar a una jornada de reflexión, trabajo y compromiso que marcará la reactivación de la **Mesa Regional de Promoción de la Salud**.
5. Esta jornada se desarrollará en el auditorio del CADI UMAG ubicado en Avenida Los Flamencos 01364, comuna de Punta Arenas, el **miércoles 27 de septiembre de 2023, a contar de las 08.30 y hasta las 16.45 horas**, con el respectivo receso de almuerzo.



6. La invitación se extiende a Ud. y a un/a funcionario/a que, en lo consecutivo, pueda representarle a usted y a vuestra institución. Se solicita confirmar asistencia a los correos electrónicos: carla.castillo@redsalud.gov.cl; carlad.perez@redsalud.gov.cl; arturo.figueroa@redsalud.gov.cl

Saluda atentamente a Ud.,



FRANCISCA SANFUENTES PARGA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
"MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA"

DISTRIBUCION:

- Directora Servicio de Salud Magallanes
- Encargado/a de Promoción de la Salud - Servicio de Salud Magallanes
- Encargado/a Programa ELIGE VIDA SANA, Servicio de Salud Magallanes
- Jefe área Gestión Salud, Corporación Municipal de Punta Arenas
- Jefe área Gestión Salud, Corporación Municipal de Puerto Natales
- Directora CESFAM Carlos Ibáñez
- Encargado Promoción de salud CESFAM Ibáñez
- Directora CESFAM Thomas Fenton
- Encargada de Promoción de la Salud CESFAM Thomas Fenton
- Directora CESFAM 18 de septiembre
- Encargada de Promoción de la Salud CESFAM 18 de septiembre
- Directora CESFAM Mateo Bencur
- Encargada Promoción de la Salud CESFAM Mateo Bencur
- Directora CESFAM Juan Damianovic
- Encargada de Promoción de la Salud CESFAM Damianovic
- Directora CESFAM Juan Lózic, Natales.
- Encargada Promoción de la Salud CESFAM Juan Lozic
- Encargada CECOSF Río Seco
- Encargada de Promoción de la Salud CECOSF Río Seco
- Encargada CECOSF Sandra Vargas
- Encargada de Promoción de la Salud CECOSF Sandra Vargas
- Encargada CECOSF Fortaleciendo Vidas
- Encargada de Promoción de la Salud CECOSF "Fortaleciendo Vidas"
- Encargado/a Promoción de la Salud Hospital Comunitario Cristina Calderón, Puerto Williams
- Encargados/as de Promoción de la Salud Hospital Marcos Chamorro, Porvenir
- Profesional encargado/a DSP Oficina Provincial Natales
- Profesional encargado/a DSP Oficina Provincial Porvenir
- Unidad de Promoción de la Salud DSP, SEREMI de Salud
- Unidad de Salud Mental DSP, SEREMI de Salud
- Programa Salud Cardiovascular, SEREMI de Salud
- Programa Infancia y CHCC, SEREMI de Salud
- Programa Cáncer, SEREMI de Salud
- Programa Salud Sexual y Reproductiva, SEREMI de Salud.
- Alcalde comuna de Punta Arenas
- Encargado de Promoción de Salud Municipalidad de Punta Arenas
- Alcaldesa comuna de Natales
- Encargado de Promoción de Salud Municipalidad de Natales.
- Alcaldesa comuna de Torres del Paine
- Encargada de Promoción de Salud Torres del Paine
- Alcaldesa comuna de Río Verde
- Encargada de Promoción de Salud Municipalidad de Río Verde
- Alcaldesa comuna de San Gregorio
- Encargada de Promoción de Salud San Gregorio
- Alcalde Comuna de Timaukel

AV. BULNES 0136 – TELEFONOS: Central: 612 291300
E-Mail Contacto OIRS: seremisalud12@redsalud.gov.cl



- Alcalde Comuna Porvenir
- Alcalde comuna Laguna Blanca
- Encargado de Promoción de salud Municipalidad de Laguna Blanca
- Alcalde comuna Cabo de Hornos
- Encargado de Promoción de salud gestor Municipalidad de Cabo de Hornos
- SEREMI Medio Ambiente Región de Magallanes (2)
- SEREMI de Educación Región de Magallanes (2)
- SEREMI de Desarrollo Social Región de Magallanes (3)
- Director/a JUNAEB Magallanes (2)
- Directora JUNJI Magallanes (2)
- Director INTEGRA (2)
- SEREMI de Deportes (2)
- Directora (s) IND Magallanes (2)
- SEREMI Vivienda y Urbanismo (2)
- SEREMI del Trabajo y Previsión Social (2)
- SEREMI de la Mujer y Equidad de Género (2)
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Región de Magallanes (1)
- Director/a de Carrera Nutrición y Dietética UMAG
- Director/a de Carrera Licenciatura en Educación Física UMAG
- Directora CADI – UMAG
- Comunicaciones CADI – UMAG
- Instituto de Desarrollo Agropecuario, Región de Magallanes (1)
- SEREMI de la Cultura y las Artes, Región de Magallanes (1)